



## *Yo quisiera volar, volar ligera». Mujeres en la poesía del Romanticismo en Canarias*

C. Yolanda Arencibia

Universidad de las Palmas de Gran Canaria

Seguramente, todos los que nos reunimos en el marco de una Sociedad destinada a la investigación, como ésta que se abre a la Literatura española del siglo XIX, hemos iniciado nuestro camino aplicando el foco de nuestros objetivos sobre una línea de conocimiento determinada a la que, subjetivamente, considerábamos atractiva y sugerente. En el derivar de la misma y en el suceder ajustado de la cronología, los temas o motivos de los trabajos han ido conformando una cadena; una cadena susceptible de generar ramificaciones que, a la postre, ha de acabar enredándonos en su obligada secuencia y marcando el camino futuro de las investigaciones.

Viene esta reflexión inicial a cuento del presente trabajo que titulo *Mujeres en la poesía del Romanticismo canario* y he querido apostillar con un verso que es casi una rúbrica: «Yo quisiera volar, volar ligera», porque en la cadena temática que he iniciado sobre la poesía del romanticismo y sobre la realidad literaria de tal estética en las Canarias, el trabajo actual supone la quinta entrega, o el quinto eslabón de una subcadena, en el marco más general de la literatura del siglo XIX que me ha ocupado. En efecto, tras dejar constancia de los resultados de estas investigaciones en textos críticos de 1995 y 1996<sup>1</sup> que atendieron parcelas textuales cerradas y concretas de la poesía del periodo romántico en Canarias, en la pasada edición de este mismo Coloquio (en 1999) tuve ocasión de presentar un panorama de ese movimiento estético en

las islas para enmarcar en él -y a propósito de la fijación de posibles cánones- la aparición de la primera antología poética canaria: el *Álbum de literatura isleña*, una compilación aparecida por entregas en 1857. Pero un año antes, en 1998, un encuentro sobre poesía femenina escrita en Canarias<sup>2</sup>, había fijado mi interés en las más antiguas de estas poetas (partía de finales del XVIII) para descubrir allí unos nombres y unos versos inaugurales. Y al hilo de esos nombres y esos versos, logré abrir una interrogante científica que me mantiene en la tarea. Se trata de un tema de conversación abierto, una cuestión de debate -tal vez-, sobre la figura y la significación de la mujer y de la mujer escritora, sobre los temas preferentes, sobre la personal interpretación de la tradición literaria que sus versos revelan; sobre su visión del mundo, sin duda particular.

Y, continuando en la tarea para avanzar en ella, ahora, en este III Coloquio de Literatura española del siglo XIX, me propongo añadir un eslabón a aquella subcadena temática a que antes me refería aprovechando el marco que nuestra Sociedad me ofrece: *Lectora, heroína, autora (La mujer en la literatura española del siglo XIX)*.

Con el transcurrir de los años, sigo firme en mi convicción respecto a la necesidad y la conveniencia del estudio de la etapa del Romanticismo en Canarias: 1, por cuestión de conveniencia científica, avalada, entre otras declaraciones y antiguas del profesor Navas Ruiz en el breve prólogo que justificaba la segunda edición de su monografía sobre el tema<sup>3</sup>; 2, por cuestión de justicia literaria, para posibilitar, desde la investigación y el estudio, rescates de nombres que, tal vez, deberían figurar en la historia literaria; y 3, por cuestión de responsabilidad para con la historia literaria de Canarias. Y esa responsabilidad se plantea como doble para un investigador que resida en las islas porque estos trabajos precisan de nada fáciles indagaciones en hemerotecas o archivos privados, una misión que difícilmente puede ser realizada si no se reside en lugares cercanos a esos fondos.

En efecto, hay que introducirse en la tarea indagando el «dónde» (o el soporte) de las voces literarias, el «quién o quiénes» identificadores de las voces, el «qué» y el «cómo» de los textos, para poder llegar al «hasta dónde» de la oportunidad de su rescate.

En el caso de la poesía femenina, el estudio presenta factores añadidos, que son básicos; y las razones de conveniencia científica, justicia literaria y responsabilidad que apuntábamos, se agudizan. Porque el único «dónde» de los textos femeninos está en la prensa periódica<sup>4</sup>; de ahí que las poetas canarias estén ausentes en los repertorios bibliográficos especializados elaborados desde los centros de investigación nacionales.

En esa tarea y en esa línea estamos avanzando. Algo se ha hecho. Sin duda, no poco y de gran interés queda por hacer.

Los efluvios, las voces y los motivos de aquel modo de revolución sociocultural y estética europea que llamamos Romanticismo, habrían de llegar al archipiélago canario. Un romanticismo que, procedente de Europa - como sabemos-, se reafirmó en España avanzado el ochocientos con perfiles singulares que son más que conocidos.

Con esos perfiles, en efecto, llegaría a las islas. Aunque matizados éstos - como era de esperar-. Matizados con retrasos cronológicos, que se añadían a los del resto de España, lógicamente derivados de la lejanía geográfica; y matizados también con sutiles diferencias de tonos, de intensidades y hasta de motivos.

Entre las razones de estas últimas diferencias figuran dos, que se erigen como determinantes: por un lado, la existencia de contactos directos con las estéticas europeas, que llegaban a las islas a través de sus puertos (como había ocurrido décadas antes con los aires ilustrados); y, por otro, la constancia de una especial sensibilidad isleña respecto a ciertos hitos románticos: en especial a aquel de la defensa de lo cercano y la búsqueda de raíces propias, especialmente asimilables en una conciencia como la insular que se sentía, más que lejana, distante, y cuya suspicacia respecto a la detección de herencias culturales diversas es manifiesta.

Los soportes literarios de ese romanticismo en Canarias habrían de estar en las páginas de la prensa local. Porque, como en casi toda España, el romanticismo canario coincide con el desarrollo de la prensa periódica, que afirmaría la difusión de la literatura, pero que en las islas afirmaría también la expresión de una cierta mayoría de edad para la ciudadanía. En efecto, la Junta Provincial de Canarias que surgió de la Constitución de Cádiz (1812) había propiciado un mayor grado de reconocimiento administrativo que llevó aparejada la conciencia de una recién estrenada madurez como sociedad y como colectivo; una madurez que exigió voz propia y personalizada a la minoría intelectual de las islas.

Ya dejé apuntado en otro lugar cómo, en esa prensa periódica inaugural, ilusionada y emergente, la literatura habría de cumplir un papel más que importante; sin duda porque conformaba la literatura un material cómodo al escasear las noticias, pero también por el atractivo consustancial que los textos literarios poseen (los poéticos en particular) para unas sociedades emergentes, a la vez recoletas y cercanas. En efecto, y aunque no falta en la literatura de la prensa de los primeros años del XIX la narrativa (bien el relato breve inserto en «la mancha» del periódico en forma de folletín con espacio propio, o bien los textos amplios, en entregas sueltas, aparte de las hojas preceptivas de la

publicación), la expresión literaria por excelencia es, sin duda, la poesía; que no falta en casi ninguna publicación: porque el «formato» espacial característico del género permite inserción fácil en las páginas de la prensa; porque el público lo recibe con agrado general; porque la poesía puede ser medio idóneo para estrechar lazos de complicidad entre el periódico -sus pocos redactores- y el público receptor, merced al reconocimiento de los temas de siempre que la lírica sabe condensar. Y sobre todo, porque en las sociedades reducidas y cercanas (como lo era la canaria de la época), la poesía en la prensa cubre una importante parcela del diálogo social. En la prensa se dan a conocer los escritores, los poetas, que actúan en buena medida como «voceros» de una sociedad cuyos «motivos» entienden y comparten. Y la sociedad «paga» a ese poeta con el respeto, con el reconocimiento expreso o tácito, con la consideración hacia el que es capaz de asumir y de representar el difícil papel de portavoz espontáneo.

Y, como en el resto de España, la prensa se convierte en Canarias en el espacio idóneo para acoger las creaciones de sus mujeres «letradas», como se las solía denominar. Mujeres poetas casi siempre, pero también portavoces colectivas de temas de educación o instrucción públicas. Tímidamente. Discretamente. Casi pidiendo perdón.

No es difícil hallar algunos nombres de mujer en las páginas de casi todos los periódicos: algunos explícitos, claros en la rúbrica de poemas o de textos en prosa; la mayoría de ellos, agazapados tras iniciales tímidas o tras curiosos seudónimos, del tipo de «una Señorita tan bella como ilustrada», como señalaba el redactor al pie de un poema en *El porvenir de Canarias* (1843). En no pocas ocasiones, la autoría femenina de los textos, se semidesvela por la galantería condescendiente de un redactor ocasional, que apunta que se trata de «una señora que ya otra vez nos ha favorecido con sus lindas composiciones»; y que llega a respaldar paternalmente la creación con algún añadido retórico, como el que sigue: «Las dotes poéticas que revela nuestra joven poetisa, nos hace esperar que no desmaye en la difícil senda que por verdadera inspiración sigue, segura de que cada verso que brote de su brillante imaginación, será una nueva flor que añada a nuestro desierto parnaso».

Aparte del tema de la realidad del anonimato o del seudónimo en la época (que justificaría esta conducta), muchos factores juegan en el porqué de la ocultación de la mujer escritora de entonces: alguna bibliografía existe ya al respecto; destaquemos de entre ella el trabajo específico que M. Carmen Simón Palmer presentara en el IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, titulado «La ocultación de la propia personalidad en las escritoras del siglo XIX»<sup>5</sup>.

A este respecto, recordaba Susan Kirpatrick<sup>6</sup> (1998: 39) la defensa que Carolina Coronado se vio precisada a hacer de la actividad poética femenina,

presentándola como un hecho consustancial a la naturaleza humana misma, independientemente de voluntades personales, de posibles detractores o defensores. La época romántica que mueve la pluma de Coronado es, en efecto, la que conoce el despertar esplendoroso de las mujeres poetas. Tenía que ser así, respondiendo al individualismo y reafirmación de la personalidad que supuso el romanticismo, y debido al encuentro conflictivo de las formas culturales, políticas y económicas de la burguesía moderna, con las prácticas e ideologías de la España tradicional. Para las mujeres letradas, tal conflicto se manifestaba envuelto en una pugna doble: por un lado, la pugna entre las arraigadas costumbres que ensordecían -cuando no acallaban del todo- las voces de las mujeres (salvo casos excepcionales) manteniéndolas sujetas al ámbito familiar; y, por otro lado, la pugna entre las nuevas ideas liberales y románticas que defendían la dignidad y la educación de la mujer, el derecho a la expresión individual femenina, y la aceptación de la poesía como expresión natural de los sentimientos. De ahí que la poesía femenina del pasado siglo XIX, animada por las mismas corrientes culturales y frenadas por sus resistencias, formase una tradición identificada sobre todo en la manera de construir el sujeto femenino y de justificar su escritura.

Pero las circunstancias económicas se unían a las de orden ideológico/estético y social, para propiciar la escritura femenina. Con limitaciones; porque personalidades y circunstancias como las de la poeta Coronado no son las más habituales. De las románticas canarias llegó a escribir Dulce María Loynaz<sup>7</sup> que

lo que menos cuenta en estas poetisas son sus versos; lo interesante en ellas son ellas mismas, su calidad humana, su linaje espiritual en una isla tan pequeña. Una poetisa es siempre flor de tierra muy fina y trabajada: más de tres o cuatro sedimentaciones, capas de estratos diferentes son necesarias para decantarle la savia capaz de filtrarse por sus raíces. Una mujer no es nunca *naturalmente* una poetisa: lo es por un proceso peculiar, por un refinamiento, si se quiere, pero de todos modos, por algo que ha sobrevenido y obra en ella a modo de catálisis y la madura previamente para esa misión.

Las poetisas románticas canarias que asoman a las páginas de la prensa romántica, o decimonónica en general, forman una gavilla de nombres de los que, hace muy poco, nada o apenas nada se sabía, y que el avance de algunas investigaciones y rastreos va rodeándolas de alguna luz: nombres, biografías, circunstancias, textos. A la postre, muy poca obra segura sobre la que estudiar y muchas incógnitas bio-bibliográficas que resolver. Requiere la tarea no sólo los rastreos en hemerotecas que habíamos apuntado, sino también pesquisas

más complicadas en archivos particulares o familiares. Porque no es extraño el caso de la existencia de poemarios femeninos de interés que nunca vieron la luz pública, celados por lo que podría ser considerado un ejercicio de impudicia o una exhibición inconveniente de intimismo. Conocemos documentalmente el caso de la poeta Victoria Ventoso y Cullen, natural del tinerfeño Puerto de la Cruz, que se da a conocer con un poema en las páginas del periódico *El Guanche* (1859) y que reaparece meses después con varios textos en *El Eco del Comercio*. El silencio posterior, tras su matrimonio con un prohombre local, es absoluto. Sin embargo, murió a los 83 años, en los años noventa del siglo XIX, dejando a su familia un amplio poemario, de tono romántico e intimista y de corte nostálgico, titulado *Ensayos poéticos*, cuya exhumación se está intentando actualmente. Muy semejante es el caso de la gran Canaria María Encarnación Cubas, casada con el notario, músico, poeta e historiador de renombre D. Agustín Millares Torres. Doña María nada publicó en vida, de una nutrida colección de poemas que permanece hoy en poder de su familia, desde su muerte a finales de los noventa del XIX; también se trabaja actualmente en ese rescate. No son casos únicos; ni en Canarias ni en el resto de España, dado el papel social que la mujer desempeñaba y los problemas de formación y de expresión que tenían la mayoría de ellas<sup>8</sup>.

Entrando ya en la nómina de poetas del romanticismo en Canarias, anotemos, además de los nombres ya citados de las poetas Ventoso y Cubas, otros más conocidos en la época, como los de Isabel Poggi, Cristina y Leocriciana Pestaña Fierro, Cesarina Bento, Dolores Stanislas, Francisca Fleitas, Ana Lasso de Curbelo, Carmen González de Fernández Neda, y una misteriosa Mercedes López de Letona, que se asomó tímidamente a la prensa periódica una sola vez para callar absolutamente después, y de la que, al parecer, acaba de descubrirse un poemario prometedor.

Pero hay tres nombres femeninos que justifican por sí solos el que pueda hablarse de poesía femenina en el romanticismo canario. Son los de Ángela Mazzini, Fernanda Siliuto y Victorina Bridoux; que se dan a conocer en una misma publicación periódica tinerfeña: *El Noticioso de Canarias*, entre 1851 y 1855. Son poetas con distinta fortuna posterior y con distintos tonos, como veremos. De entre ellas es la obra de Mazzini la más amplia, la más rica en variedad de temas y aspectos. La de Bridoux, por su parte, es la mejor conocida y la única estudiada, aunque también la más tópica y menos sorprendente. La de Siliuto, por fin, es la obra más corta y la autora con personalidad más enigmática; pero también aquella cuya poesía reviste mayor intensidad.

Ángela Mazzini era gaditana de padre italiano y debió de nacer sobre 1809, como indica M. Rosa Alonso<sup>9</sup>. Por razones de su matrimonio con el comerciante francés Honoré Bridoux residió en distintos lugares, entre ellos en Santa Cruz de Tenerife, el último de sus destinos, a donde llegó, ya viuda,

en 1852. En *El Noticioso de Canarias* de diciembre del 52 se anuncia la presencia de «una señora peninsular, instruida teórica y prácticamente en las referidas lenguas (francés, inglés e italiano)» que da lecciones «a las señoritas que gusten favorecerla» o a otras personas «a precios convenidos»<sup>10</sup>. Se refiere a Angela Mazzini, una mujer culta que en la recoleta ciudad canaria fue considerada y respetada. Además de las clases de idiomas, y con el correr de los años, intervendría Mazzini en la prensa con artículos sobre instrucción pública, costumbres, comentarios literarios o asuntos de moda. Sobre todo, fue Mazzini interesante poeta que dejó más de medio centenar de textos en los periódicos de las islas (de Tenerife y de Gran Canaria) y en algunos de la Península, a lo largo de más de cuarenta años, desde los años cincuenta a los noventa del siglo. Murió en Santa Cruz de Tenerife en 1894<sup>11</sup>.

A lo largo de la obra poética de Mazzini puede apreciarse inspiración, aptitudes y amplitud, en la variedad de los temas que toca y en la inspiración contenida que demuestra en el tratamiento de los mismos. Se expresa, preferentemente, en poemas largos, de no menos de diez estrofas la mayoría de ellos; son series de octavas, quintetos y serventesios en los que no es difícil hallar el juego de la ruptura métrica, entreverando la ligereza del heptasílabo en el más contundente endecasílabo, al modo de la época. Sin alejarse del intimismo romántico en que se mueve, la poesía de Mazzini destaca por la armonía y la serenidad de sus tonos.

Fácil es en sus versos hallar sentidos tonos existenciales:

Corazón, corazón... tu afán profundo,  
tu ansioso suspirar, tu desvarío,  
que estrecho te hace ver el ancho mundo  
porque en él se encadena tu albedrío.  
[...]  
¿Quién te dice que el oro se acrisola  
de la cuchilla a la insistencia sola,  
sin que la acción del fuego lo brillante?  
De la cuchilla a la insistencia sola  
es deudor de sus luces el diamante;  
vive el mísero esclavo en honda pena,  
mas de su libertad hará buen uso  
si, quebrantada al cabo su cadena,  
contempla el bien que su imprudencia expuso.  
Corazón, corazón... En ti reside  
centella de otro foco, de otra esfera...

el porvenir incierto no se mide: «concentra tu dolor, sufre y espera». Grita Mazzini el inconformismo de la inevitable soledad romántica del elegido:

Cruza el espacio con cansado vuelo;  
pobre ser que no admiten en el cielo,  
sus alas con dolor al suelo tiende.  
[...]  
Tiende tu vuelo a nuevos horizontes,  
pobre extranjera en su extensión perdida;  
el sol se pone allá, tras de los montes...  
Busca en otra región tu paz querida.  
¡En vano! Tu plumaje delicado  
ha perdido su nítida blancura...  
Sus trinos, que el dolor ha saturado,  
no dejan comprender tu desventura.

No niega Mazzini su pluma a cantos de tono patriótico, ni a motivos de corte ilustrado, en ella muy característicos; ni tampoco a reivindicaciones feministas (tímidamente feministas diríamos hoy, pero notablemente avanzados para la época) como la del poema «Los derechos de la mujer», que pese a algún grito inicial («¡La mujer! ¡Noble ser, alza tu frente, / estrella en la tormenta! / ¡Que el tirano a tu mal indiferente / a veces con tu seno se alimenta!») no puede menos que afirmar la necesidad de instrucción como única vía para la mujer: «¿Acaso de las artes o las ciencias / te vedan el camino? / Despierte tu dormida inteligencia: / la ilustración redime tu destino». Añade igualmente Mazzini la arenga a las generaciones venideras como esperanza de mejora en el camino de la igualdad entre los sexos («Juventud ilustrada, en cuyo pecho / amor al bien se escuda / del sexo débil el legal derecho / con vuestro ardor defenderéis sin duda»).

La significación de A. Mazzini como hecho cultural literario en la sociedad que la acoge es evidente. También su condición de mujer de su tiempo estético que marca la impronta de su particular sensibilidad en las notas características de un romanticismo sereno -el canario- profundamente marcado por las huellas dieciochescas.

Fernanda Siliuto y Victorina Bridoux pertenecen a la joven promoción de escritores del cincuenta del XIX, en clara expresión de la vitalidad y pluralidad que los caracteriza frente a la anterior promoción artística. Pero las dos voces líricas se acallan prematuramente: Fernanda Siliuto fallecerá de



forma repentina a los 25 años de edad, en 1859, envuelta su historia en leyendas de amores desgraciados del romanticismo más tópico; y Victorina Bridoux dejará de existir a los 27 años en la epidemia de fiebre amarilla que asoló a Santa Cruz de Tenerife en 1862<sup>12</sup>.

En *El noticioso...* la voz Fernanda Siliuto participa con ocho poemas, que publica entre el 4 de septiembre de 1852 y el 29 de enero de 1853. Con ellos se da a conocer públicamente como poeta a los dieciocho años; proseguiría su labor en otros periódicos, como *El Eco del Comercio*, entre otros. Poco clara aparece aún hoy la realidad de su obra. Luis Álvarez Cruz, bosqueja en unas almibaradas páginas de 1959 una breve pero romántica biografía de Fernanda Siliuto, y apunta también que dejó un manuscrito muy nutrido de sus textos; Padrón Acosta, sin embargo, habla de «su escasa obra poética»<sup>13</sup>. En todo caso, no demasiados poemas hemos podido recoger, todos ellos esparcidos por las páginas de la prensa; pero bastan éstos para acreditar la variedad, la fuerza y el atractivo de su pluma, sin duda propios de una personalidad fuerte y en aparente conflicto con el mundo que la rodea. Nuestra poeta debió ser muy valorada en su época; y lo afirmamos no sólo por la gran cantidad de elogios directos o en forma de dedicatorias de otros poetas que conocemos, sino porque su nombre es el único femenino que figura en el *Álbum de literatura isleña*, la primera antología de poesía romántica canaria con interés regional que se publicó en 1857.

Frente a la madurez serena de Mazzini, el romanticismo más vehemente de Fernanda Siliuto canta en atractivos poemas a la soledad, a la luna, al arroyo, al lirio, a unos ojos, etc. como objetos sublimadores de su experiencia interior, o elementos confortadores de la desdicha amorosa. No podía negarse el romanticismo de la Siliuto a rendir tributo a la atmósfera becqueriana (pre-becqueriana) del mejor romanticismo, como muestra la envoltura clásica de su soneto «A unos ojos azules»:

Más que las tintas que la hermosa aurora  
extiende al colorar el nuevo día,  
y que de la flor bella la ambrosía,  
cuyo nítido cáliz perlas llora.

Más que el rayo del sol que el mundo dora  
reflejando su luz la mar sombría,  
y que la cadenciosa melodía  
del ave de garganta trinadora.

Más que el placer del bosque, que convida  
a desterrar los míseros enojos  
que amargan las delicias de la vida;

Y que del cisne el arrogante vuelo,  
tienen encanto para mí tus ojos  
del hermoso color del puro cielo.

Ni tampoco podía rendirse Fernanda Siliuto a aquella otra veta romántica  
que no relegaba lo social, dirigiéndose al oprimido, al abandonado, al esclavo:

¿No son libres las aves...? Por qué el hombre  
no ha de serlo también? Ley inhumana  
que ni aún respeta la cabeza cana  
del que se acerca al fin de su vivir;  
Ley que los mismos hombres han creado  
para satisfacer su necio orgullo  
degradante invención; siglo afamado

¿por qué la esclavitud no has de omitir?

[...]  
¿No son libres las aves...? ¿por qué el negro  
no ha de serlo también...? Ley inhumana.

Victorina Bridoux es la tercera poeta de la nómina que hoy nos ocupa.  
Llegó a Tenerife con su madre (Angela Mazzini) próxima a los veinte años y,  
casi inmediatamente, aparecen sus primeros poemas en *El  
noticioso*... precedidos de una nota muy encomiástica sobre sus saberes y

formación. Casó muy pronto -y al parecer muy felizmente- con el capitán don Gregorio Domínguez de Castro. Fue Victorina poeta pródiga en textos, que aparecen en casi todos los periódicos canarios de la época (dijimos que murió tempranamente, a los 27 años). Pese esa desgracia de su temprana muerte, Victorina Bridoux fue poeta afortunada; porque su obra fue recogida y publicada como homenaje póstumo de su esposo (1863) en dos volúmenes, bajo el título de *Lágrimas y flores*. La publicación, además, apareció con una amplia nota biográfica de su amiga la novelista Rosa Sinués de Marco, entre otros textos.

Verdaderamente fue afortunada Victorina, no sólo porque el amor de su marido propició esta publicación y el de su madre -Ángela Mazzini- que no se la olvidase (cada aniversario de su muerte, publicaba poemas «In memoriam» «de mi malograda hija la poetisa...» en la prensa, y se encargó de la publicación de tres novelas que Victorina dejó sin terminar), sino que la realidad de la publicación mereció un trabajo crítico de María Rosa Alonso en 1940, y le valió el ser uno de los poquísimos nombres que de la poesía canaria del XIX reseñó José María de Cossío<sup>14</sup>. Cossío sigue el trabajo de Alonso. Y motivó también que M. Carmen Simón Palmer<sup>15</sup> registrase las entradas de sus publicaciones. Muy recientemente el Gobierno Autónomo canario ha editado con gran lujo un bello Álbum poético que fuera de la poeta y que llegó a las manos de la estudiosa M. Rosa Alonso, acompañada tal publicación de una reedición ampliada del antiguo trabajo de Alonso y la totalidad de la obra poética de Victorina. Sin embargo, diríamos que son los versos de Bridoux los tópicos característicos de un romanticismo más convencional que convincente; son versos juveniles y vehementes, no carentes de ligereza y gracia, cualidades en las que podría radicar el mayor de sus atractivos. Así, estos versos:

Lo adivinaste: soy mariposa  
de blancas alas como el armiño:  
Por mí se muestra bella la rosa,  
por mí suspira travieso el niño.  
Siempre entre flores paso la vida,  
en sus corolas tengo mi lecho:  
Si me persigue mano atrevida,  
tenue me alejo por su despecho.  
[...]

## Final

Entre las muchas composiciones de Victorina Bridoux figura *¡¡Quiero partir!!*, una de las más atractivas. Es un poema en diez cuartetos que comienza así:

Yo siento un malestar indefinible,  
el aire que respiro me sofoca...  
Hay una cuerda al corazón sensible,  
¡¡y al sentirla vibrar, me vuelvo loca!!

Es un anhelo sin color, sin nombre:  
Es la vana inquietud de un pensamiento;  
¡mas comprender jamás pudiera el hombre  
toda la angustia que en mi pecho siento!

Al contemplar el mar, que gime en calma,  
tiendo mis brazos con dolor profundo,  
¡y se desmaya de pesar el alma  
por buscar algo que perdió en el mundo!

Yo quisiera volar, volar ligera  
dejar montes atrás, Islas, vergeles,  
y divisar lejana otra ribera,  
cual blando canastillo de claveles...

De la última estrofa de las leídas he entresacado el pretexto textual que inicia este trabajo («Quiero volar, volar ligera»). El verso, con su juego de asonancias y la aliteración de los sonidos vocálicos abiertos formal y conceptualmente, su ligero quiasmo, y la metáfora tan tópica como atractiva que encierra, constituye la condensación del clímax del poema. Y ese verso, el poema en sí y las estrofas que he citado, me parecen, además de muy característicos de su autora, sintomáticos de esa poesía gestual y ligera aunque no exenta de pasión, que fue la general de las poetas del romanticismo de las

Canarias; pero también una poesía sincera y profundamente sentida, como una explosión incontenida que sale de los más profundos de los anhelos y que se materializa en palabras. Escribe al respecto, M. Rosa Alonso (refiriéndose a mucho de nuestro romanticismo):

Palabras, palabras, exaltación de palabras, de juicios críticos que no son ni juicios ni críticos, sino exaltación de palabras que nos impresionan gratamente por lo desatinadas, lo atropelladas, lo retóricas ¡Divinas palabras del siglo XIX!<sup>16</sup>.

Del repertorio nominal de las poetisas románticas canarias, sólo una de ellas (Victorina Bridoux) superó la prueba de la publicación en libro. Los nombres y los textos de las tres poetisas citadas, Mazzini, Siliuto y Bridoux, por sí solos, sin embargo, indican que podrían merecer varias de ellas un lugar en la historia literaria, al menos por haber dado fe, desde la literatura, de una visión particular del mundo; no otra cosa es la escritura -diríamos con Iris Zavala y Marcel Proust<sup>17</sup>- que una forma de reinención del mundo desde la singularidad de una mirada. En este caso de una mirada de mujer. En un lugar. En un momento histórico. En el momento y en el lugar de su mundo. Un mundo personal, pero transferible a universalidades.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Sútese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)



**editorial del cardo**